BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Viernes 12 de abril de 2019 Pág. 2156

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1732 OPTICALIA GLOBAL HOLDING, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en calle Ronda de Poniente, número 14, Parque Empresarial Euronova, Tres Cantos (Madrid), el próximo viernes 24 de mayo de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Situación actual de la Sociedad y gestión de los asuntos sociales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria e Informe de Gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2018, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Distribución de dividendos.

Sexto.- Autorización para la compra de acciones en autocartera.

Séptimo.- Cese de consejero, reelección de Consejeros y reducción del número de puestos en el Consejo de Administración, con la correspondiente modificación de los estatutos sociales.

Octavo.- Nombramiento o reelección de Auditor.

Noveno.- Decisiones a adoptar en relación con las acciones en autocartera. Mantenimiento de la misma o reducción de capital por amortización de la autocartera.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.- Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

El texto íntegro de las cuentas, la propuesta de distribución de resultados, así como el informe y la modificación estatutaria y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Auditor de Cuentas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Viernes 12 de abril de 2019 Pág. 2157

Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de un día a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Tres Cantos (Madrid), 4 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo, Manuel Zumalacarregui Pita.

ID: A190019927-1